

El Consorcio Provincial de Bomberos renovará el convenio con el Ayuntamiento de Toro para la prestación del servicio hasta la construcción del nuevo parque comarcal

Tendrá efectos retroactivos al 1 de enero del presente año.

Por Gabinete de Prensa

ene. 14, 2025



El presidente de la Diputación de Zamora y presidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, ha mantenido una reunión con representantes del Ayuntamiento de Toro, encabezados por la alcaldesa **Ángeles Medina Calero**, de cara a renovar el convenio de colaboración para la prestación este servicio en la comarca hasta la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo parque comarcal en los terrenos que ocupaba el antiguo matadero municipal.

Los servicios técnicos de ambas administraciones mantendrán una nueva reunión en los próximos días para concretar la redacción de los términos del acuerdo.

El convenio tendrá **carácter retroactivo a 1 de enero** del presente año y deberá ser aprobado primero por la Asamblea del Consorcio Provincial, y posteriormente ratificado por el Pleno de la Diputación para su firma definitiva.